

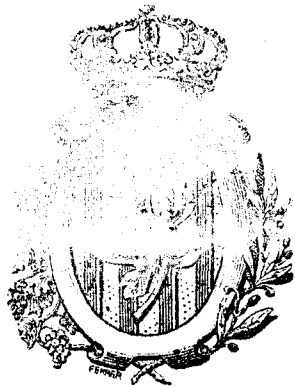
PRECIO DE SUSCRICION.

En Figueras, trimestre. . . 1 ptas. 50 cénts.
 Resto de España id. . . 1 " 75 »
 Ultramar y Extranjero. . . 3 " »

Número suelto, 10 cénts.

La correspondencia al Administrador de este periódico.

—XOX—



ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales.
 Notables rebajas a los Sres. Suscritores.
 Los originales que se remitan no se devuelven insertense ó nó.
 Pago adelantado.

—XOX—

LA VOZ AMPURDANESA.

SEMENARIO TRADICIONALISTA.

SALE UN NÚMERO CADA SEMANA Y SE DA SUPLEMENTO SIEMPRE QUE CONVIENE.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE GERONA, 8, RELOJERÍA.

IMPORTANTE.

Para que los Sres. Suscriptores a «La Voz Ampurdanesa» puedan atender más fácilmente al pago de suscripción, esta Administración ha establecido corresponsales en

Barcelona.—Librería de la Hermita de Oro, Ciudad, 7

Gerona.—D. José Franquet, librero.

Olot.—Tomás Cardelus, Farmacéutico

La Bisbal.—D. Rodolfo de Oliver, relojero.

Bañolas.—D. Jaime Grabalosa, Valls, 33

En dichos puntos se hallarán también números sueltos a diez céntimos.

LA MASONEIRA

Y «EL SIGLO FUTURO.»

Que la masonería en el siglo XIX es el principal instrumento de que se vale Satanás para hacer guerra a Dios; que esa maldita secta maquina la total ruina de nuestra santa Religión y de la sociedad civil; que, como digna hija de su padre el diablo, embustera y homicida desde el principio del mundo, no repara en medios para conseguir su malvado intento, es innegable. Y no es menos innegable y evidente que si en España le fuera posible lograr que los verdaderos católicos, vulgo carlistas, nos pasáramos a su campo, casi lo tendría conseguido.

Ahora bien. Como en la masonería no faltan hombres de talento, ¿será formar juicio temerario sospechar que, puesto que vean la imposibilidad absoluta de traer a sus lóginas a los sinceramente católicos, procuren

cuando menos desunirlos, meter en su campo la discordia, inutilizar sus esfuerzos, reducirlos a la impotencia, para que no sirvan de estorbo a la atea é impía revolución? ¿Sería quizá esta la clave que explique la actual crisis por que está pasando el tradicionalismo en España? Esa división, esos odios y rencores entre carlistas y nocedalistas ¿será acaso que estamos haciendo el caldo gordo a la masonería?

Que en este negocio anda la mano de la masonería, es poco menos que evidente. Se asegura que de augustos labios ha salido esta expresión: «Católicos españoles! union, union; tenéis la masonería metida en vuestro campo.»

Hace poco que un nocedalista, católico sincero, y por ende verdadero realista, decía a otro no menos católico y realista, pero que no milita en las filas de Nocedal: «No me cabe duda de que en esto juega la masonería; lo que no veo claro es si está con nosotros ó con vosotros.» Y hay que convenir en que no le falta razón; porque confusión como la que hoy campea en nuestro campo, no ha existido nunca, y probablemente no existirá en adelante. Y si convienen los filósofos en que una causa pequeña no puede producir *per se* un efecto grandioso, hay que reconocer que, siendo muy grande la confusión, grande debe ser la causa que la ha producido.

Nosotros opinamos también que la crisis actual es obra de la masonería. Pero la dificultad está en señalar en que parcialidad ha metido la pata; si en el carlismo, ó en nocelismo; si está en

Madrid, ó en Venecia; si ha engañado a D. Carlos, ó ha engañado a Nocedal.

Para nosotros es evidente que, supuesto que esta confusión sea obra de la masonería, está en la parcialidad nocedalista.

Hé aquí en que nos fundamos.

La masonería debe haber visto que con sus lóginas gana poco terreno, y tanto menos cuanto se presenta con la cara más descubierta. A nuestro juicio la masonería, como secta secreta, es temible; si se hace pública, pierde cuando menos la mitad de su fuerza, puesto que no puede atraer más que a los perversos como ella. Habrá disculado que si lograra introducirse en la Redacción de un periódico carlista y a ser posible del de más circulación, tendría casi ganada la partida. Según esto, lo más ventajoso para ella era convertir a *El Siglo Futuro* en instrumento suyo, y desde allí, poco a poco y con muchísima cautela é hipocresía, ir minando el terreno.

Supuesto que así lo haya hecho (cuidado que no hago más que suponer) ¿qué le convenía para salir con su intento? Ante todo declarar guerra a la autoridad eclesiástica, insubordinar al partido haciendo que no obedeciera a los Obispos; y obtenido esto, que no obedeciera a la autoridad política ó civil; es decir, convertir al partido más sumiso y obediente en un perfecto modelo de insubordinación.

¿Ha sido ésta la marcha que de algunos años a esta parte han seguido *El Siglo Futuro* y sus sucursales de provincias? A la vista está.

Empezó la campaña contra

los Obispos, alegando que invadían el terreno político; llegó a ser poco menos que escandaloso lo que pasó. Con el grito de *abajo la mesticeria*, se fomentaron odios y rencores entre los católicos, se llegó a no hacer caso de los Obispos, ni aun del mismo Papa si no hablaba *ex cathedra*.

Así las cosas, el señor Duque de Madrid encargó a Navarro Villoslada encauzara la corriente del partido que empezaba a desbordarse. Y ¿qué sucedió? Que mientras el señor Villoslada era felicitado por don Carlos, por el Nuncio en nombre del Papa y por varios Obispos; mientras su célebre carta, publicada en 12 de marzo de 1886 en el periódico *La Fe*, era aceptada como programa suyo por D. Carlos é insertada con elogios en algunos Boletines eclesiásticos, las sucursales de *El Siglo Futuro*, *La Cruz de la Victoria*, *La Verdad de Santander*, *La Fidelidad Castellana* y *El Diario de Sevilla*, auxiliadas por el diario de Nocedal, la emprendieron contra el señor Villoslada, hasta lograr se retirara otra vez a su cuartel de *invalidos*, como dice él.

Y ¿cuál era la doctrina contenida en aquella carta? Era nada menos que la proclamada recientemente por don Ramon Nocedal, el señor Torró y el señor Orti y Lara, la misma que los manifestantes de Burgos quieren presentar ahora como suya, después de haberla impugnado cuando la declaró suya D. Carlos.

Que el señor Gago obrara entonces como obró, nos lo expli-

La Voz Ampurdanesa.

camos. Lo que, á nuestro juicio, no tiene explicacion es, que ahora, no sólo se glorie de haberlo hecho, sino que reclame para sí solo *tanta gloria*. Y nos lo explicamos todavia menos si es verdad, como lo creamos, lo que el mismo Gago nos ha dicho en una de sus recientes cartas (nos parece que en la que ha dirigido al *Tradicional* de Valencia), á saber, que por aquel entonces el Papa ordenó á los Obispos que no se mezclaran en la lucha que venia entablada entre carlistas y mestizos. De modo que, mientras D. Carlos y el Papa coincidían en procurar que renaciera la paz entre la prensa carlista y la Iglesia, el señor Gago se oponía con todas sus fuerzas á los nobles y elevados deseos de las dos supremas potestades que debían acatar todo buen carlista. ¡Y todavia lo tiene á gloria! No se la envidiamos.

Sin embargo, el escándalo cesó. Ni los Obispos dieron siquiera pretexto para que se los atacase; ni la prensa, integrista insistió en el ataque; y desapareció aquel repugnante espectáculo, que hasta á las mujeres escandalizaba, de que en tal Iglesia se celebraba *El Mes de Maria* mestizo, mientras en la de más allá se celebraba el carlis-

ta. En esto el Papa y D. Carlos habian conseguido su objeto, y se habian estrellado *El Siglo Futuro* y los demás que á ello se opusieron.

Desde entonces ¿qué se ha observado en *El Siglo Futuro*? No pudiendo atacar á la autoridad espiritual, porque le ha faltado ocasion de que asirse, la constante tendencia ha sido barrenar los cimientos de la potestad civil, con refinada hipocresía desprestigiar á D. Carlos, poquito á poco engañar á sus lectores haciéndoles creer que se habia liberalizado, para terminar su obra declarándose en manifiesto rebeldia.

Convergamos en que si esto no es obra de la masoneria, por lo menos lo parece; y en que de serio, no podía seguir un procedimiento que más se adaptara á sus infernales designios.

Otra cosa hay que debe inspirar recelos á los verdaderos católicos respecto á *El Siglo Futuro*, la constante permanencia en su Redaccion del mason con ó sin ex, del señor Tirado, mientras salian de ella carlistas tan probados como Valbuena.

Dos años por lo menos llevaba ya de redactor de *El Siglo Futuro* el señor Tirado, y nada se sabia de su procedencia masonica; hasta que *Rigoletto* nos

habló de un ex-raton de logia ¿Por qué se habia callado esta circunstancia? ¿Por qué cuando fué admitido en la redaccion no se publicó su formal retractacion? De seguro que para no alarmar el partido. Y quizá, por la misma razón, en la reciente manifestacion de los rebeldes, no se dice que el señor Tirado fué de los principales que desde *La Fidelidad Castellana* hizo la oposicion á Navarro Villoslada.

Cierto que el señor Tirado cuando se vió denunciado por *Rigoletto*, confesó que habia sido mason pero que ya se habia arrepentido. Pero preguntamos nosotros ¿basta esta simple confesion para merecer la confianza de los católicos? Para nosotros no nos basta, porque siempre hemos creído que obras son amores y no buenas razones.

¡Oh que ahora es otro san Pablo! ha dicho uno de los más conspicuos nocedalistas de Gerona. Puede que lo sea, pero no lo parece. Sn. Pablo fué muy partidario de la obediencia debida á los legítimos superiores, hasta á los que sean *discolos*, y no sólo *por el temor del castigo* sino *por no incurrir en pecado*. Y Tirado es en España el mayor atrazador á la rebeldia: hoy á D. Carlos, porque segun él se ha hecho liberal; y ayer á los

Obispos, porque usurpaban derechos de D. Carlos.

Quizá esto explique tambien porqué D. Carlos, cuyo odio á la masoneria solo iguala al que la masoneria tiene á él, haya ido desviándose de *El Siglo Futuro*. Quien despidió á una excelente ama de leche sólo porque un dia antes se le habia escapado decir que su marido era mason, aun cuando protestara que ella no entendia que queria decir masoneria, ¿podia mirar con buenos ojos que un mason ó ex-mason figurara como redactor del más acreditado periódico carlista, sin que hubiera dado muchas pruebas de que era sincero su arrepentimiento?

Meditenlo bien los católicos que todavia recelan de D. Carlos y no recelan de uno que consta haber sido mason; que recelan de un Principe que les asegura que pone la cruz, más que sobre su corona, sobre su corazon; y no recelan de un periódico, de cuyo propietario ha dicho el asqueroso y rabiosamente masónico *Motin* que habia arrebatado la bandera á D. Carlos, por cuyo motivo lo saludaba diciendo:

ABORREZCO AL CARLISTA. APLAU-
DO AL HOMBRE.

CÁRLOS QUERRA.

VARIEDADES.

De nuestro muy querido amigo D. Sebastian Truller y Plana hemos recibido para LA VOZ AMPURDANESA la bella poesia catalana que gustosos publicamos á continuacion:

LA TENORA.

(A nos compatriotas Ampurdanesos.)

¿Per qué te 'n vas ab tes cançons de festa?
ab tes cançons d' anyorament ¿per qué?
¿Quin cant d' amor y patriotisme 'ns resta
cuant pels poblats hi hage passat requesta
l'àngel frisós d' aquet nou mon que ve?....

No ointe en los aplechs y las ballades,
ancells del bosch ¿si 'n quedarán de sols!...
¿Hont apendrán les hores ses passades,
son himne matinal de les albaes
les merles, los pinsans, y 'ls rosinyols?....

¿Qui glosará los aires de la terra
qui ningú sap qui 'ls ha cantat primer?....
Es que te 'n vas de l' enflayrada serra,
per convertirte 'n en clarí de guerra
ó en líbrich corn de ball de Llucifer

¿L' ombra pot ser no 't plau de les alsioes?....
¿T' entristeix l' remor dels olivars?....
¿T' anyoras de no veurer barretines
tot voltant les iglesies bigantines
que alsan en mitg del bosch sos campanars?....

¿Es que 'l pur goig que lo teu cant desperta
ha fugit ja dels pobles catalaus?....
¿S' han perdut los apicchs, ó es que deserta

está la hermita al temporal oberta
sens vots ni creus, ni pensaments ni sants?....

Jo no ho se pas; jo se que allá en ma infancia
al sentir com un eco bosch en dins,
mitg confós ton gemach per la distancia,
benguent l' aire ebaumat ab la fragancia
del xuclamel lo bruch y 'ls romanins,

sentia un pler inmens, y la alegria
de que Deu me fes neixre catalá:
si m' haugués dit leshors, algú, que un dia
la terra en que nasquí sos cants perdria,
infant y tot m' hauria fet plorar.

Com jo sentia á tes gentils tonades
parlar d' amor al vergonyós hereu,
y encantar les ofrenes enramades,
y di al jóvent les místiques tornades
dels goigs del sant Roser ab dolsa veu,

creya que may unes cançons profanes
vindrían á esflorar nostre jardí,
nostres bellas corrandes catalanes
ab sa flayre vital de flors boscanes
que badan les rosades del matí.

Mes ¡ay! que á empentes, una ma traidora
montanya amunt ha dut tos cants de mel,
sens veurer que pujant, pujant tot hora,
mentres queda en la plana vencedora
t' ha fet anar á cantar mes prop del cel.

Tu tenias ta cort hont t' hi planyias,
hont feyas batre ab ignocencia 'ls cors,
y al aixemplarse del progrés les vies,
s' han acostat á tes aymanets masies
cants d' ubriachs que han mustigat les flors.

Ja no hi escau desde leshors', ja hi manca
la barretina sobre 'ls fronts colrats,

ja no rumbeja la caputxá blanca,
ni la sardana castament s' embranca....
ni tenen flayre 'ls barbayons del prat.

Un arpa sona per l' infern guarnida
dantli per cordes nervis palpitants;
ab ella al coll recorre 'l mon la vida,
si un cant ne trau de l' arpa malehida
guspíres son les notes de d' aquets cants.

Y 'l vent du aquets cantars d' un poble al altre,
y la pureza y l' ignocencia mor.
¡Ay!... lo violí del diable 't vol abatre
y ab lo seu arch de foch no hi pot combatre
la dolsa caramella del pastor.

Cuant ja ta llengua resti silenciosa
en tos llavis de canya sempre mes,
y de la infancia y joventud ditxosa
siga 'l recort un ombra vagorosa
com si ab sa ma la vida l' esfumés,

en torn la llar, si hi crema foch com are
rondalles ne farán de ton passat,
y oirá lo net, al pare de son pare
contar joyós que en son bateig encare
va sentir dir hi havias puntejat.

Leshors ja ni en les eres ni en les balles,
ni en los firals, y festes dels patrons,
ni de la Pasca santa en les trovalles,
oirém piar les xiscloadores gralles
ni oirém cantar les populars cançons.

Y si 'l fluviol, al caurer la vesprada
punteja al lluny lo fadrinet pastor
atalayant pels boscos la remada,
en ell no escarnirá aquella tonada
que 'ls vells de lo sen temps saben de cor.

Arrencará de la sencilla canya
passades de un cantar universal
que ni esperanses ni recorts entranya
y que fuig pels vessants de la montanya
sense dexarhi de son pas senyal.

Senyal sí, Deu del cel: de la impudicia
despertará las sensacions brutals.
llensará á la ignocencia á qui cobdicia
en los braços oberts de la malicia,
que 's tornarán per lo seu coll dogals.

La pabordesa per anar á festa
no 's guarnirá de primerenques flors,
rubins de fech enjoyarán sa testa
y plegará l' endamascada vesta
fent enrogir als ideals amors.

L' alegre seguiment d' una parella
que camina á juntarse en sagrament
no endressará cansons á la doncella;
conversas que 's farán á cau d' orella
sagetes foren si las dués lo vent.

Y al mitg de tot los que algun temps cantaban
renegaran ab verinosa veu,
oblidaran la llengua que parlaban
y fins lo lloch en que innocents resaban,
per flastonar lo sagrat nom de Deu.

Y á voltes d' anys te trovará lo savi
en un palau de joyes d' antigor,
y no savent que fa á nostr' honra agravi
te farà almoyna d' un somris, son llavi,
y 't farà gracia de pietat, son car.

Septembre de 1888.

S. TRULLÓ Y PLANAS

NOTABLE PROTESTA.

Sr. Director de LA VOZ AMPURDANESA.
Figueras 10 de Setiembre de 1888.

Muy Sr. nuestro: En «El Siglo Futuro» del día 6 del presente n.º 4,075 entre las escasas adhesiones que publica, hay una fechada en Figueras el 8 de Setiembre, que dice: «Sr. Director de EL SIGLO FUTURO. Muy Sr. mio: Los infrascriptos nos adherimos á la manifestacion de la prensa tradicionalista, que expone el derecho católico-tradicional español.

«Ruegan á Dios conserve su preciosa vida y la llene de abundancia de dones, sus affmos. y atentos servidores y correligionarios que besan su mano»
Y como entre los firmantes figuramos los abajo suscritos, protestamos con la energia de que somos capaces por el engaño usado con nosotros, y pedimos ser excluidos de la lista. Se nos pidieron las firmas protestando que era para protestar de la expulsion de los Frailes de Fuenterrabia, y nosotros, exclaustrados del 35, ¿qué debíamos hacer?... Lo que hicimos. Pero habiendo sido para un fin tan reprobado debemos protestar, y aconsejar á todos los que se encuentran en nuestro caso que hagan lo propio.

De V. affmos. servidores. Q. B. S. M.
Fr. Pablo Ribet, Pbro exclaustrado Capuchino.—Fr. Gerónimo Garriga, Pbro. exclaustrado Cupuchino.

TIQUIS MIQUIS.

El cronista del rebeldie Semanario de esta á falta de razones con que combatir á «El Correo Español» ¿saben que argumen to de PESO gasta?...
«Dice que está escrito en papel de estraza.»

Dinos por Dios ¿cuánto cuesta y de que fábrica procede?

Ya se ve cómo que tú lo gastas de hilo puro!...

En el núm. 4.075 de «El Siglo Futuro» (que tambien gasta papel de hilo puro), correspondiente al día 6, entre sus adhesiones hallamos una de Figueras (pudiéramos decir del C. de C.) y examinada en su construccion gramatical resulta:

Que el redactor supone ser solo y empieza: «Muy señor mio:»

Luego olvidándose del comienzo ó creyendo obligar á otros, sigue «Los infrascriptos nos adherimos.»

Mas allá cansado de hablar en primera persona del plural y doliéndole hacerlo en primera del singular, ró temiendo comprometerse, hecha mano de la tercera del plural, y dice: «Ruegan á Dios...»
¡Pobrecitos!...

Recorrida toda la escala de las metamorfosis ya sólo les resta morir.

Admiramos á tales prohombres que des-

de las columnas del hermano mayor tan bien saben imponerse á la gramática.

A la escuela ¡chiquillos!...

Hemos dicho que el redactor de la firmante adhesion al hermano mayor, se apropió las firmas de los adheridos, como si gran per-so-na-li-dad les absorbiese todas, resultando que hay un solo firmante. Pues no señores.

Seamos generosos con Nocedal.

Contemoslos y resultarán algunos más. Los nombres que figuran en la adhesion son 130, y uno que va por su propia cuenta, que pudo ser el remitente de todas, 131.

Sigamos las cuentas, pero en globo y restando.

De los 131 deduzcamos los engañados, los vergonzantes, los inconscientes, y los de menor calibre, ya que á muchos no le alcanza el pago de las cédulas, y un nombre de mujer que figura en lista

Y hallamos un total de 118.

Figuran en lista . . . 131

Deducimos. 118

Quedan. 13 (número fatal!)

Leemos:

«Segun el autorizado colega leal de Barcelona hubo gran fiesta en el Centro tradicionalista catalan, ó sea, Carlo-mestizo, á que asistieron varios sacerdotes y tocaron el piano varias señoritas Apaga y vámonos»

Tomamos este recorte de «El Ampurdanés»

Al darlo á la prensa, recordamos que «El Ampurdanés» no se publica hace cuatro meses.

Leemos de nuevo el titulo del periódico cuyo es el suelto, y vemos que dice SEMANARIO DE FIGUERAS.

Sobre los periódicos rebeldes.

Habíamos dicho que quedaban 22.

«El Morellano» sigue afirmando que es carlista.

22

—1

21

se ha adherido á los manifestantes otro periódico que es de los que con más calor y entusiasmo defendien y ensalzan el Manifiesto.

Si tendrán razon...

Este nuevo y valeroso adalid es EL MORELLANO.—Apaga y vámonos.

SECCION LOCAL.

NUEVA EXPLOSION DE DINAMITA.

El miércoles á las 7 de la mañana, al poco rato de haber hecho salvar el Castillo de San Fernando, oyose una detonacion que puso en alarma al vecindario y luego corrió la voz que era una nueva explosion ocurrida en la fábrica de dinamita sita en el término de Cabanas. Con el corazon oprimido y temerosos de una hecatombe como la del 15 de Marzo, que en aquellos momentos recordábamos con profundo dolor, acudimos gran número de vecinos al lugar del siniestro por si po-

díamos prestar algun servicio.

La explosion habia destruido la barraca en que se produjo y despedazado á cuatro infelices mujeres que trabajaban en ella, sin que el fuego se comunicase á otra dependencia de la fabrica, por hallarse éstas convenientemente aisladas.

Allí acudieron las autoridades de Cabanas, Vilabertran y Figueras, y cuando ya el juez municipal de la primera habia ordenado se acumulasen los restos dispersos por las inmediaciones, llegó el juez instructor suplente del partido D. Aniceo Ibrán, y el escribano D. J. Conte Lacoste, procediendo luego en la forma que se pudo, al reconocimiento de los cadáveres; despojos que en cinco camillas y por disposicion del señor Ibrán, fueron conducidos á Cabanas.

Las cuatro desgraciadas víctimas de la explosion son: Paula Canals y Argeles, 32 años, casada, deja 4 hijos y estaba en cinta; Maria Riera y Argeles, 30 años, casada, deja un hijo; Dolores Mallarach y Carbona, 25 años, soltera, huérfana. Las tres de Vilabertran de cuya poblacion en el desastre anterior habian muerto siete. Joaquina Sala y Mallol, de Cabanas, 30 años, casada, deja tres hijos.—Hay cuatro trabajadoras que recibieron ligeras contusiones y ningun herido.

Es la quinta explosion de dinamita que lamentamos. Las dos primeras en la calle Nueva de esta ciudad, una cuando la fábrica estaba trasladada en las inmediaciones de Vilabertran, y la cuarta la del 5 de marzo. Aun cuando la fábrica reuna ya todas las condiciones que exige la Ley, son muy atinadas las observaciones que hace á sus directores el periódico local «La Concentracion» en su núm. 32.

El Viernes hubo gran fiesta y mucho regocijo en el Castillo de San Fernando por ser dicho día la fiesta del Pilar y por lo mismo la excelsa Patrona del Regimiento de Aragon que está de guarnicion en dicha plaza.

Con tal motivo ya el jueves por la tarde hubo corrida de vacas ó mejor, de vaca y novillo, que el día siguiente sirvieron para celebrar la festividad de la Virgen con rancho más suculento.

El Viernes por la mañana se celebró misa de campaña en la parte de glorijs del Castillo que mira al paseo nuevo pronunciando el capellán un alocuente discurso de las glorias de la Virgen y de las azañas del Regimiento que con tanto esplendor festejaba á su patrona. Por la tarde hubo juegos de cucaña y varias otras diversiones y por la noche canto y baile de sociedad.

A todas las dichas expansiones acudieron gran número de invitados de esta ciudad quedando sumamente complacidos de la amabilidad y galanteria de las fuerzas que guarnecen la plaza.

—Por la mucha autoridad de que gozaba el P. Planas, de impercedera memoria, creemos que será leído con avidez un articulo titulado «El P. Planas y la prensa nocedalista» que Dios mediante publicaremos en el número proximo.

—Los primeros días de esta semana fueron bastante frios; pero han ido tem-

plandose y podemos decir que tenemos de buena temperatura, lo que sin dudas contribuyó á que el mercado estuviera más concurrido de lo que era de presuntir por la proximidad de la feria.

—La Junta municipal debe tenerse par, nombrar una comision de su seno que examine y dictamine sobre las cuentas municipales.

—Los Alcaldes deben pasar en este mes á los Gobernadores nota circunstanciada del resultado de los libros que deben llevar los armeros ó comerciantes de armas, en que consten las que fabriquen ó reparen y las que expendan con expresion del día y los nombres apellidos y residencia de los compradores.

—Las calles Subida á la Iglesia y Subida de S. Pedro acaban de ser nuevamente adoquinadas, mejora que se hacia sentir desde mucho tiempo.

—La magnífica araña colocada al centro del gran salon del Palacio de Bellas artes de la Exposicion Universal de Barcelona, mide 5 metros de altura, 4'15 de diámetros, y es de 312 luces.

SECCION RELIGIOSA.

CALENDARIO.

Domingo, 14.—Ntra. Sra. del Remedio y So. al xto p. mr.

Lunes, 15.—Sta. Teresa de Jesús vg., dra. y fdra. (compatrona de las Españas.)

Martes, 16.—S. Galo y la bta. Maria de la Encarnacion.

Miércoles, 17.—5 5. Eduvigis duq.ª de Pelonia y Eró ob.

Jueves, 18.—5 5. Lucas evang. y Trifona emperatriz

Viernes, 19.—5 5. Pedro Alcantara cfr. y fbr. y Varo mr

Sabado, 20.—5 5. Juan Cancio pbro. y cfr. é Irene vg. y mr.

«CUARENTA HORAS.—Continuan en la capilla de S. Sebastian y á las mismas horas.

IGLESIA PARROQUIAL. Continua el devoto novenario á Ntra. Sra. del Remedio. Martes será el último día.

IGLESIA DE M. M. ESCOLAPIAS. Cada día durante la misa á las 6 y media, el rezo del santo rosario. Mañana, lunes, á las 7 media misa de comunión mensual en honor de Sta. Teresa de Jesús.

REGISTRO CIVIL DE FIGUERAS.

RELACION de los Nacimientos, Matrimonios y Defunciones inscritos desde el día 5 al 11 inclusive.

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 3.—Total 5.

MATRIMONIOS.

Solteros con solteras, 1.—Viudo con viuda, «.—Total, ».

DEFUNCIONES

Antonia Barangri de esta ciudad 63 años.

Enriqueta Torrent id. de 4 años.

Batolomé Bosch, Crispán de 69 años.

La Voz Ampurdanesa.

MERCADO DE FIGUERAS DEL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1888.

	Máximo	Mínimo.
Trigo . . . 80 litros . . .	15'10pts.	14'75
Mezcladizo . . . "	11'10	"
Centeno . . . "	10'	"
Cebada . . . "	6'	"
Abena . . . "	6'	"
Maiz . . . "	9'30	"
Mijo . . . "	16'	"
Panizo . . . "	11'10	"
Habichuelas . . . "	26'	20'
Garbanzos . . . "	24'	"
Habas . . . "	10'35	"
Habones . . . "	12'	"
Arbejas . . . "	12'	"
Judihucios . . . "	18'	"
Aceite . . . 13'4litros	10'80	"
Huevos . . . docena	1'0	ptas

Ferro-carriles. Estacion de Figueras. (Horas del Meridiano de Madrid)

Para Port-Bou.			
El mixto	llega 7'52	sale 8'6	mañana.
Correo	" 9'54	" 9'59	"
Mixto	" 4'3	" 4'15	tarde
Correo	" 6'42	" 6'46	"
Expreso	" 1'15	" 2'	madrug.
Para Barcelona			
Correo	llega 5'17	sale 5'22	mañana.
Mixto	" 7'2	" 7'22	"

"	"	10'30	"	10'46	"
Correo	"	1'53	"	1'59	tarde
Expreso	"	8'7	"	8'11	noche.
Mixto	"	7'42	"	8'20	"

Ordinaciones que salen de esta ciudad.

Para Rosas, id. 8 mañ y 3 tarde. Sale de la fonda del Comercio de la Muralla; num. 7 y calle S. Cristobal.

Para La Escala, todos los dias, á las 6 de a mañ. y 2 tarde, de la fonda del Comercio.

Para Castello, id., 11 mañ y 4 tarde Sale de la fonda del Comercio, y casa entre la, calle de S. Guillermo.

Para Torroella de Montgrif, martes, jueves y sábado, 2 y media tarde. Sale fonda de la Teta.

Para Olot, todos los dias, 4 mañanas y 1 y media tarde. Sale fonda de la Teta

Para La Bisbal, sin dia fijo, 2 tarde id.

Para Bañolas id., 2 tarde. id.

Para San Clemente, todos los dias, 11 mañ. Sale fonda de Palau.

Para Darnius, id., 2 tarde. Fonda Palau

Para Massanet, sin hora fija. id

Para Agullana, id., 2 tarde fonda de Duxans

Para Castallops, id., 2 tarde Hostal del Pi, calle de la Junquera.

Para Cadaqués, id., 11 mañ. Calle de la

Rutlla y fonda de la Teta

Para Espolla, martes, jueves y sábado 11 mañ y 2 tarde Calle de Perelada, 59.

Para Garriguella, martes, jueves y sábados, 2 tarde Fonda Palau.

Para Llers, Terradas y S. Lorenzo. calle de Aviñonet, núm. 11

Para Lladó, 2 y media tarde, Calle del Castillo, núm. 11

Para La Junquera, todos los dias, 11 de la mañana y 2 tarde Fondas del Comercio y Grabada ó Duxans

Para La Junquera en combinacion con el ordinario de Amelie les Bains, á las 7 de la mañana. Hostal del Pi.

Velocipedos á la vela.

La fuerza del viento, utilizada tanto tiempo hace para la navegacion, no se habia aplicado hasta ahora en Europa á la locomocion terrestre. El primer ensayo conocido lo han llevado á cabo dias atrás un inglés y su mujer, que salieron de H. nfeur por la mañana en un triciclo, y llegaron á Rohuen por la tarde, despues de haber recorrido 80 kilómetros. Cuando la configuración del terreno era favorable alzaban un mástil de bambú hecho ad hoc, izaban una vele y se dejaban arrastrar por el viento. Cuando tenian viento con-

trario, amainaban y continuaban su camino dando impulsión al triciclo con los pies.

Este sistema que habrá extrañado sobremedera á los habitantes de la Normandía, es conocidísimo de los chinos, que lo utilizan para el transporte de viajeros y de mercancías en las vastas llanuras de su país.

Coleccion de zapatos.

Un consejero áulico de Dresde, llamado Juan de Block, acaba de legar á la ciudad un museo, único tal vez en su género; es una coleccion de zapatos y botas usados por reyes, reinas ó personajes célebres que han vivido en épocas recientes

De Napoleon I figuran un par de zapatos de caso blanco, bordados de oro, que usó en la ceremonia de su coronacion, y las botas que llevaba el 27 de abril de 1813 en la batalla de Dresde.

Hay tambien un par de zapatos de la emperatriz Maria Teresa y unas botas del filósofo Kant.

Figueras.—Imprenta Garbi Matas.
calle Aviñonet, núm. 25, piso 2.º

SECCION DE ANUNCIOS.

VIDES AMERICANAS

Barbados.—Sarmientos.—Ingertos.

JUAN MALLEU

Viticultor. —Figueras.

Introduccion de las cepas: San Salvador, Herbemont—Touzan, Black-defiance Secretary, Berlandieri, Riparia Gloria de Montpellier, etc.

He dado al público la tarifa de precios que han de regir durante el año 1888 á 1889, con la descripción de 27 variedades. Los Sres. propietarios que no la hayan recibido y deseen adquirirla pueden avisarlo que se les enviara gratis por correo.

Garantizo de la autenticidad de todas las variedades.

GUÍA ITINERARIA Y DESCRIPTIVA

DE BARCELONA, DE SUS ALREDEDORES

Y DE LA EXPOSICION UNIVERSAL

POR D. J. ARTIGAS.

Se vende á 4 peseta ejemplar y á 4'50 ptas. con plancha dorada.

Album de edificios religiosos

Contiene 16 vistas de fachadas é interiores de templos, claustros, etc., más notables de Barcelona.

50 cént. de peseta ejemplar y 1 peseta con tapas de lujo.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona.

Album de vistas varias

Contiene 16 vistas de monumentos, plaza- y edificios notables

50 cént. de peseta ejemplar y una peseta con tapas de lujo

EJERCICIOS TEÓRICOS

DE ARITMETICA,

coordinados y metodizados

POR

D. FRANCISCO MANDRI.

Aprobados para servir de texto.

—1.ª parte.—

Se halla de venta en casa del autor y en las principales librerías de esta ciudad. Acaba de publicarse la 2.ª parte que se halla de venta en los mismos puntos.

JA HA SALTAT L' ESPURNA y d' un salt ha arribat aquí.

Tots los números sortits se trovan en la administració d' aquest periodich, carrer de Girona, núm. 8, rellotgeria.

També s' hi trovan los números de «EL INTRINGULIS.»

Iguament se suscriu al «CORREO CATALAN» y á tots los periodichs adictes.

SE VENDEN

Tres casas contiguas situadas en punto céntrico de esta ciudad que reditúan buenos intereses

Informará D. Jaime Malé, calle de Perelada, número 5.

SE VENDE

Una casa situada en la calle de La Junquera, paraje céntrico, capitalizada al 5 por 100 líquido.

Informarán en la Administracion de este periódico.

En esta Administracion se suscribe á «El Correo Español», «Correo Catalan» y demás publicaciones adictas.

CAMBIO DE DOMICILIO.

La Imprenta Garbi Matas se ha trasladado en la calle de Aviñonet, 25, 2.º

SUPLEMENTO

A

LA VOZ AMPURDANESA

CORRESPONDIENTE AL NÚM. 8.

Visto lo que desbarran los diarios rebeldes referente á la carta de D.^a Beatriz nos decidimos á publicarla para que la lean y juzguen nuestros lectores.

CARTA DE DOÑA BEATRIZ

«Graz, 20 de Setiembre de 1888.—Mi muy querida Dolores: Quiero desahogar en tu fiel corazón la amargura que me ha causado el Manifiesto de una parte de la prensa tradicionalista que acabo de leer, verdadera marotada en todo, pues hasta el nombre del impresor que lleva al pie es Maroto.

«Desde la primera palabra hasta la última, demuestra al lobo cubierto con piel de oveja.

«Todo, todo lo que allí se dice de mi Carlos, son atroces calumnias, con las cuales se cambia por completo el sentido de sus manifiestos, á cual más católicos.

«No merecería por sí mismo más que desprecio un escritor tan ingrato que, abusando de algunas sentencias religiosas, las transforma con verdadera insensatez.

«Pero lo que siento es que Nocedal engaña con sus rodeos é invenciones á muchas personas buenas, de corazón sencillo, que llegan á creer que Carlos ha cambiado de principios, lo cual podría yo jurar que es enteramente falso. Decir que en Religión debemos obedecer al Papa, y en política á los reyes, es lo que hasta mis padres, católicos de proverbial firmeza, me enseñaron siempre. De no ser así ¿á qué quedarían reducidos los soberanos? Si como quiere Nocedal, ni en la política, ni en la administración de la justicia pudieran exigir obediencia, ¿sería un maniquí; como Nocedal quería que fuese Carlos para manejarle á su gusto?

«Este verdadero libelo infame me recuerda mucho el Corán, que es una mezcla de máximas buenas y malas. Pero tu querida Dolores, que siempre nos fuiste fiel, haz público cuanto puedas que todo lo que está escrito en aquel Manifiesto es una mentira atroz, y que Carlos es completamente al revés de lo que allí le representan.

«Desde mi rincónito no cesaré de pedir á Dios ilumine á los alucinados, para que se vea como Carlos es en sus principios tan católico ahora como siempre lo ha sido.

«Te abraza, muy querida Dolores, tu afectísima

«MARIA BEATRIZ.»

Igualmente insertamos el comunicado que el Rdo. D. Manuel María de Ayestarán, ha dirigido á «El Fuerista»

por su interés y por lo bien que resultan dibujados los integristas de por acá.

El Integrista al descubierto.

Isasondo 26 de Setiembre de 1888.

Sr. Director de *El Fuerista*.—San Sebastián.

Muy Sr. mio: Recibí el Manifiesto que me remitió V.; y, correspondiendo a su fina atención, me ha parecido conveniente comunicarle á usted; mis impresiones, resultado de su lectura.

Si usted ha creído que llevaría á mi ánimo el convencimiento de lo que usted de seguro se ha propuesto, está en un error; antes bien, mi carlismo se ha fortalecido aun más, si cabe, porque no hallo razón alguna convincente en contrario, y bastantes á su favor, amén de la contradicción de usted. Prueba al canto.

Usted sentó por principio la peregrina especie, confirmada por algunos sujetos de saber, bien que para mí errónea, de que no se puede ser católico sin ser carlista, añadiendo á mayor abundamiento que ha demostrado esto como dos y dos son cuatro (*El fuerista*, 24 de Enero, número 3). Admita esta premisa, se sigue que usted no es católico, esto es, hereje (porque supongo que habrá sido bautizado y estará en el pleno uso de sus facultades, como lo estará hoy), puesto que ahora es usted anti-carlista.

Y no sirve decir que ha sido usted expulsado por el R... del partido, porque no hay potencia humana que á mí me expulse del carlismo, siempre que yo reconozca en el R... la legitimidad y profese sus principios, puesto que es acto interno de la voluntad, que no hay modo de forzarle a que no quiera lo que decididamente quiere; de lo contrario habría de decir que un Rey es dueño de las voluntades ajenas y dispone de ellas á su antojo. Lo que podrá hacer es no reconocer por partidario suyo á aquel que no le conviene tenerlo por tal. A más de que no han sido ustedes expulsados realmente, sino que se han salido.

Si, dirá usted, hemos salido y hemos dejado de ser carlistas, pero á pesar nuestro; hemos salido porque el R... se ha liberalizado, porque sus doctrinas son anticatólicas.—¡Hombre, qué me dice usted! Si el R... dice que es el mismo de siempre, y sus doctrinas son ya relativamente antiguas, y hasta hace muy poco tiempo tenidas por buenas, excelentes, ¿por ventura han cambiado las letras de posición, ó tienen hoy una significación distinta de la que antes tenían?—Es que, dirá usted, las frases las hemos sometido á un examen profundo y severo, las hemos sometido á un, digámoslo así, anatomía, y nos ha dado por resultado el conocimiento claro de los errores que contiene.—La lástima es que este análisis, esta anatomía no se

hubiera hecho, allá cuando el mango de la sarta lo manejaba el señor Nocedal, padre. La lástima es que este importante estudio se hizo cuando el mango pasó, no a las manos del señor Nocedal, hijo, sino á otras manos... Todo esto parece cuestión de mangos.

Pero, ¿y no hemos convenido y publicado hasta la saciedad, que solo la Iglesia es juez competente de doctrinas? ¿Y cuándo la Iglesia ha fallado condenando la doctrina de Don Carlos? ¿Dónde está el decreto? Y si no la han condeado, ¿cómo dicen ustedes es errónea? ¿Cómo lo han averiguado ustedes? ¿Son ustedes la Iglesia?

Pues hasta tanto que la Iglesia no dé su fallo condenatorio, hay obligación de reconocer por buena doctrina la contenida en los Manifiestos de Don Carlos, de parte de sus súbditos; y la prueba parece concluyente; el súbdito que no está cierto de que lo preceptuado por su superior es cosa de ilícita, ó contraria á la ley de Dios, está obligado á obedecer; esto está admitido por los teólogos. A *Pari*: una ley impuesta por el Rey que no sea ciertamente contraria á la ley de Dios, debe reconocerse por buena, pues la ley es extensión del precepto; es así que los Manifiestos de Don Carlos, su ley, no tienen ciertamente cosa contraria á la ley de Dios, puesto que aunque ustedes afirmen, otros niegan, resultando á lo sumo de dudosa doctrina; pero no de doctrina ciertamente falsa; luego hay que reconocerla por buena.

Esta consecuencia invencible me conduce á deducir otra igualmente concluyente, á saber: que ustedes son liberales. Liberalismo es la rebelión contra la autoridad legítima; las múltiples definiciones que se han dado hasta ahora están condensadas en estas palabras: rebelión contra la autoridad y es de creer que no todos los autores se hayan engañado: es así que ustedes se han rebelado contra la autoridad legítima, *ut patet*, como que lo desconocen por autoridad y le han dado de baja en su cargo: luego son ustedes liberales.

Aparte de esto, repugna, porque aja, deprime, degrada y envilece la dignidad de un carlista, el que hasta ahora pocos rabiosos liberales—esto no va con usted, porque no tengo antecedentes de usted fuera del incidente de *La Tesis*, la cual, merced á la cantárida propinada por el señor Obispo de Salamanca, entro en tisis para luego morir—vengan á nuestro envidiable campo, enseñándonos la doctrina carlista y dando y quitando patentes de carlismo y tradicionalismo á los que en él nacimos y vivimos; repugna y enciende la sangre del más apático y flemático que hombres que ayer decían: *¡Carlitas jamás!... la causa de todos los males son los carlistas*, repugna, digo si que esos hombres nos digan que los carlistas defendemos una falsa bandera; que ellos son íntegramente católi-

cos, nosotros no; que hemos vivido y vivimos en un error... ¡¡¡Y creer á esta gente!!!

¿Y quién es el Rey de ustedes? ¿De dónde es? ¿Cómo se llama? Digo, porque como encabezan ustedes su célebre Manifiesto con el consabido lema Dios, Patria, Rey, Rey tienen ustedes, ó al menos deben tener, toda vez que se dicen ustedes tradicionalistas; Don Carlos no lo es, pues ha claudicado, quebrantando cuando menos uno de los principios fundamentales, según ustedes. Si hubieran ustedes sido consecuentes, debieron haber proclamado ya á Don Jaime, y en caso de repulsa de parte de éste, á su tío D. Alfonso. ¿Es que temían Vdes que el primero les diera con la puerta en los ojos, ó que el segundo les arrimara la punta de su bota? ¡Cuidado, que el mozo de la Puerta-Pía es capaz de todo esto y más! Entre tanto son un cuerpo sin cabeza: acéfalos.

Nada, nada, acéfalos, pelillos al mar y manos á la obra: una vez resueltos á hacer guerra al Rey hacerla con vigor. Un consejo, que de enemigos es el consejo. Ya que se han desligado de Don Carlos; ya que ninguna forma de Gobierno pugna con la Religión, optan ustedes la... aristocrática iba á decir, con los veinticuatro consabidos, haciendo de *Dux* don Ramon; pero desisto de este consejo, porque los méritos de éste no serían suficientemente galardonados. Lo más conveniente será la monarquía electiva: convocan ustedes á todos los integramente católicos, teniendo sumo cuidado de que no tengan voto aquéllos á quienes falte algún pedazo de catolicismo, para la elección del monarca, seguro de que todos unánimemente dan su sufragio á don Ramon; se satisfacen cumplidamente todas las aspiraciones, y todos quedan contentos, *tutti contenti*.

En la confección de las leyes entrará el elemento eclesiástico en su parte mayor, y para zanjar las diferencias que pudieran surgir entre el elemento eclesiástico y civil, el señor Asensio sería el designado para intermediario.

Con respecto á las leyes canónicas, no se contentarán con retroceder al siglo XVI, no sea que venga el campo liberal algún nuevo grupo;—por lo visto al lado de el Ebro los liberales se convierten al tradicionalismo con tanta facilidad como con dificultad aquende el Ebro. pues por acá más fácil es hallar garbanzo de á libra que liberal convertido—no sea, digo, que venga del campo liberal algún nuevo grupo, y les trate de meztizos, oportunistas, transigentes, liberales, carlistas. Para obviar este inconveniente, restablecerán los cánones penitenciales, por ejemplo, los del Concilio Iliberitano; impondrán la obligación de comulgar cuando ménos tres veces al año, y mejor diariamente como se hacía en los comienzos del Cristianismo. de esta manera nadie nunca les ganará en integrista y pureza de la doctrina. Decretarán la pena de muerte contra todos los que cometan pecado mortal porque es un mal muy superior á todos los males físicos y ofensa contra Dios; y contra la herejía, mesticería, oportunismo, liberalismo, y carlismo, en guerra. Establecerán un Tribunal de Justicia con severísimo espionaje, bajo la presidencia del Sr. Rivas (don Febronio ó una cosa así se llama. al menos principia con F su nombre, si mucho no me engaño), siendo fiscal el señor Tirado, y el señor Menendez asesor. Para los que han de ser ejecutados en la hoguera, que se encendera en Búrgos, tendrán ésta permanente;—prevengo á ustedes que en este pueblo existe combustible bastante ya en leña, ya en carbon, para alimentar una enorme hoguera por espacio cuando menos de cuarenta años; y como es tan pobre en dinero como rico en combustibles, espero le tendrán presente en su día;—agarrarán á todo transigente, mestizo, oportunista, nesarista, liberal y carlista, y le arrojarán al fuego; sería conveniente que el carlista fuese osado en parrilla. Al R... se le recomendaría la conveniencia de que él mismo en persona viniera á atizar el fuego, como lo hacía Fernando III el Santo.

Se me olvidaba El uniforme oficial será el de miliciano nacional, con morrion y todo, y la enseña

un morrion: un monasterio de la forma que tenía uno muy celebrado en Galicia, comprado por un miliciano, cuyos diseños estarán hoy en poder de un insigne integrista; un triángulo; un militar carlista atravesado por una bala; una mano bendiciendo la bala; un giron de una bandera, en cuyos pliegues habrá un escrito que diga: *¡Carlista, jamás!* y una cruz abajo cubierta con un lienzo.

Se me olvidaba también decir que tengan piedad del señor Gago, porque aunque fué carlista por espacio de seis años, tanto tuvo que sufrir por aquéllas motivo que sólo el relato de sus padecimientos recuerdo que me hizo derramar un mar de lágrimas. Ha expiado, pues, superabundantemente su crimen, y en atención á sus méritos, lo propondrán para Obispo auxiliar del de Segorbe.

Barrida la plaga liberal y purificada la tierra con fuego, la España se convertirá en un eden; los integramente católicos, únicos vivientes racionales harán vida pura, purísima; no habrá ambiciones, discusiones, ni discordias; ellos serán pocos, pero elices, en cuyo estado les alcanzará el juicio universal y en el que oirán alabanzas de parte del juez que dejarán asombrada á la gran asamblea, y recibirán el galardón debido á sus extraordinarios méritos, galardón que durará por los siglos de los siglos.

Esto último si que de corazón les desea su servidor Capellan, q. b. s. m.,

MANUEL MARÍA DE AYESTARÁN, PRO.

P. D.—Como usted está tan convencido de la bondad de la doctrina que defiende, no es de dudarse que daá cabida á esta epístola en el periódico que dirige, á fin de tener la satisfaccion de refutar los argumentos en ella contenidos y arraigar más y más á convicción en el ánimos de sus adeptos.

Figueras: Imprenta de A. Garbi Matas, calle Aviñonet, 25, 2.º